



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica*

09 de junio del 2014
DM- 956-2014

B.I.D.-CR		Nº:	
Comentario:			
REP		16 JUN 2014	OA
SUB			ORE
FIN			AS
EN	MOE/AM	S.FIN	CH
SAN	EDU/MIC	REC/MA	AR
SAL	PYME	PREI	CIR

Señor
Fernando Quevedo
Representante para Costa Rica
Banco Interamericano de Desarrollo

Asunto: Solicitud de recursos no reembolsables de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES).

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de saludarle y externarle el interés del Gobierno de Costa Rica para que la ciudad de San José sea contemplada y considerada para optar por recursos no reembolsables de cooperación financiera y técnica, provenientes de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha venido implementando en América Latina y El Caribe, con el fin de contribuir a su desarrollo sostenible.

El alcance de esta Iniciativa se enmarca dentro de los ejes de Bienestar Social y de Competitividad e Innovación, específicamente dentro del sector Modernización del Estado, del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

Estos recursos permitirían a la ciudad de San José fortalecer las capacidades locales en planificación y gestión del territorio, priorizar recursos a programas y proyectos que contribuyan de manera eficiente en atender las demandas de servicios y de coordinación con otras municipalidades del área metropolitana e instituciones del Gobierno Central, entre otras ventajas.

Esperando que esta solicitud de incorporación de la ciudad de San José dentro de las prioridades para optar por los recursos no reembolsables de la ICES sea aprobada, se despide.

Cordialmente,

Helio Fallas Venegas
Helio Fallas Venegas
Ministro



- ▣ Sra. Sandra García; Alcaldesa, Municipalidad de San José
- ▣ Sra. Saskia Rodríguez Steichen, Directora, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
- ▣ Consecutivo



Despacho de la Alcaldesa

09 de julio del 2014
ALCALDÍA-4303-2014

Sr. Fernando Quevedo
Representante del BID para Costa Rica
Presente

Estimado señor:

En adición al oficio DM-956-2014 del Ministerio de Hacienda sobre la incorporación de San José como beneficiaria de los recursos no reembolsables de la ICES, y tomando en cuenta la experiencia mostrada en otras ciudades de la región; respetuosamente le solicito que los recursos de cooperación técnica para la implementación de la ICES en nuestra ciudad sean ejecutados de forma directa por el BID.

Cordialmente,



Sandra García Pérez
Alcaldesa de San José

C: Sr. Melvin Quirós Romero, Subdirector Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.
Arq. Sonia Montero Díaz, Presidenta Ejecutiva, INVU.
Archivo.